

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Directiva el pasado 26 de diciembre de 2014, y de conformidad con el “Aviso a los Accionistas” publicado en esa misma fecha, CEMIG hará efectivo el próximo **30 de junio de 2015** el primer pago de intereses sobre capital propio correspondientes al ejercicio 2014 por importe total de ciento quince millones de reales (R\$ 115.000.000,00) –el equivalente a **0,091394534 reales** por acción.

Tendrán derecho a percibir esta retribución los titulares de acciones de la Compañía cotizadas en la Bolsa de Valores de São Paulo (BM&FBOVESPA) a 26 de diciembre de 2014. Las acciones comenzaron a cotizar “ex-derechos” a partir del 29 de diciembre de 2014.

Las retribuciones se acreditarán automáticamente a cuenta de los accionistas cuyos datos bancarios se encuentren actualizados en BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. –entidad bancaria encargada de gestionar las acciones nominativas de CEMIG– el primer día de pago. El accionista que no reciba el crédito deberá dirigirse a cualquiera de las sucursales de BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. con sus documentos personales a fin de que se pueda proceder a la actualización de sus datos bancarios. Las retribuciones que correspondan a las acciones depositadas en custodia en COMPANHIA BRASILEIRA DE LIQUIDAÇÃO E CUSTÓDIA (CBLC) se acreditarán en dicha entidad, correspondiendo a las casas de corretaje depositarias traspasarlas a los titulares de las respectivas acciones.

En Belo Horizonte, a 15 de junio de 2015.

**Fabiano Maia Pereira**  
**Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)**

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.